

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5448** *MT PERFUMERÍA, S.L.*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 7/12 de este Juzgado de lo Social número 2 de Oviedo, seguido contra el deudor MT Perfumería, S.L., se ha dictado con fecha 2 de marzo de 2012, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 26.504,42 euros.

Oviedo, 12 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120015064-1